



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión del Segundo Periodo Extraordinario, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Albarrán Mendoza Esteban, Espinoza García Angélica, García Gutiérrez Raymundo. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registraron treinta y dos asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Flor Añorve Ocampo, Julieta Fernández Márquez, Estrella de la Paz Bernal, los diputados Carlos Cruz López, Jesús Parra García, Manuel Quiñonez Cortés, Ricardo Astudillo Calvo y para llegar tarde el diputado Olaguer Hernández Flores. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados



PODER LEGISLATIVO

declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, dar lectura al Orden del Día, aprobado en Sesión de Comisión Permanente, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Segundo. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de junio como el “Día Estatal de la o el Voceador” (Junta de Coordinación Política). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el honorable ayuntamiento instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero. (Junta de Coordinación Política). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el honorable ayuntamiento instituyente del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero. (Junta de Coordinación Política). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el honorable ayuntamiento instituyente del Municipio de las Vigas, Guerrero. (Junta de Coordinación Política). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el honorable ayuntamiento instituyente del Municipio de San Nicolás, Guerrero. (Junta de Coordinación Política). **f)** Acuerdo parlamentario suscrito por la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se declara el día lunes 04 de septiembre de 2023, para celebrar Sesión Solemne y develar en el muro de honor de este Poder Legislativo la inscripción con letras doradas “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” y se aprueba el orden del día al que se sujetará la misma. **Cuarto. Toma de protesta de los diputados Esteban Albarrán Mendoza y Gabriela Bernal Reséndiz, al cargo y funciones de primer vicepresidente y secretaria suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.** **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión.



PODER LEGISLATIVO

A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario, informó a la Presidencia que se registró la asistencia de las diputadas Bernal Reséndiz Gabriela, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y del diputado Apreza Patrón Héctor. Haciendo un total de treinta y cinco asistencias. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”:** La diputada presidenta, solicitó a las diputadas, diputados y público asistentes ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: “Hoy siendo las diecisiete horas con tres minutos del día jueves diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, declaro formalmente instalado el Segundo Período de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Guerrero”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes quince de agosto del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos treinta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedente, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de junio como el “Día Estatal de la o el Voceador”. Concluida la lectura, en virtud de contar con un solo diputado secretario la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración del Pleno para que asuma por esta ocasión el cargo y funciones de secretaria la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, aprobándose por unanimidad de votos por lo que, solicitó a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, ocupar su respectivo lugar en la Mesa Directiva. Acto seguido, la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continua con su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continua con su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Hernández Carbajal Fortunato. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continua con su trámite legislativo. Se registró la asistencia de los diputados González Varona Jacinto y Hernández Flores Olaguer. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, dar lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de las Vigas, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continua con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de San Nicolás, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continua con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, dar lectura al acuerdo suscrito por la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se declara el día lunes 04 de septiembre de 2023, para celebrar Sesión Solemne y develar en el muro de honor de este Poder Legislativo la inscripción con letras doradas “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” y se aprueba el orden del día al que se sujetará la misma. Concluida la



PODER LEGISLATIVO

lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** La diputada presidenta, solicitó a los diputados Esteban Albarrán Mendoza y Gabriela Bernal Reséndiz, situarse al centro del recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley como integrantes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, solicitó a las diputadas, diputados y al público asistente ponerse de pie, (una vez ubicados al centro del recinto), la diputada presidenta, realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadanos diputados Esteban Albarrán Mendoza y Gabriela Bernal Reséndiz, “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Primer Vicepresidente y Secretaria suplente de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado y del Congreso?”. A lo que los legisladores, levantando un brazo a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”. Enseguida, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos, del día jueves diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder



PODER LEGISLATIVO

Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves siete de septiembre del año dos mil veintitrés. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

DIPUTADA SECRETARIA

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.